AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.388.574	CONTRATO No.	1154 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE OCTUBRE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Del total de la población asignada, Sincuenta y siete en total (57), 4 corresponden a mujeres y 53 son hombres. De estos, 7 se encuentran en estado ausente, 1 con limitante temporal, 1 con investigación por privación de la libertad y 50 están activos. La atención brindada durante el período consistió en primera instancia en la actualización de datos personales de las y los firmantes; y atención psicosocial en las siguientes áreas: **Psicosocial**, en este apartado, se dialogó acerca de la ruta de reincorporación a la población objeto en los municipios de Guapi y Timbiquí, en especial los componentes de educación, seguridad, y socialización de las resoluciónes 1523 y 1797 de 2023. **Salud**: Se brindó orientación a 1 PR (60 -02780) con el fin de realizar trámite para traslado del lugar de atención en salud, gestión que fue realizada vía telefónica con éxito. **Educación**. En este aspecto, se realizó motivación a 7 firmantes vcon el fin de ser vinvulados a formacióna cadémica par ale próximo ciclo académico 2024. **Sostenibilidad económica**. Se realizó seguimiento a 5 proyectos productivos de tipo individual a saber: PRE-PP- 37547, 35834, 37568, 34942, 34241 pertenecientes a 5 firmantes. Se realizaron avances en la formulación de 1 proyecto productivo de tipo individual, que aún no cuenta con código en SIRR. Se realizó además la entrega de bienes total del PRE-PPI-37755 perteneciente a la firmante con código 60-12151 Auto - SAR 067. 1 persona se atendió bajo esta modalidad. El total de las atenciones se realizaron de forma presencial.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha 1 persona se encuentra en proceso de reincorporación temprana, se ha reportado asistencias durante el mes de junio, julio, agosto, y septiembre; número de cuenta bancaria para sus respectivos desembolsos. Se aplicó instrumento de caracterización para personas en proceso de reincorporación. y se encuentra en proceso de aplicación de la caracterización de grupo familiar. Se fiormuló además proyecto productivo de tipo individual en la línea pecuaria de crúia de pollos de engorde.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Se socializó con la pobalción objeto la iniciativa de fortalecimiento a los proyectos productivos mostrando los requisitos que deben reunir con el fin de acceder a dicho beneficio especialmente las formas asociativas. La socialización se realizó los 7,8 y 21 de octubre. (FV: Listados de atención). 2. Se realizó recepción de documentos de identidad de los hijos e hijas menores de 12 años de la población objeto, con el fin de dar soporte al suministro económico de alimentación. La actividad se realizó los días 9, 15, 16, 19,y 20 y de octubre. (Fv: Reporte en carpeta compartida). 3. Se realizó acompañamiento y motivación a la población objeto para el fortalecimiento de las asistencias a clases de la población con el fin de evitar la deserción escolar. (Fv: listados de asistencia).
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	1. Se divulgó entre la población objeto la convocatoria para participar de la visita de la señora coordinadora del GT Cauca a los municipios de Guapi y Timbiquí los días 8 y 9 de noviembre, con el fin de socializar la agenda territorial y visitas de incidencia política en la región.(FV: lsitados de asistencia, mensajes de WhatsApp). 2. Se socializó entre la población objeto de los municipios de Guapi y Timbiquí las vacantes de empleo ofrecidas durante el mes de octubre por la agencia pública de empleo del Sena. No hubo postulaciones ya que las vacantes fueron ofertadas para municipios por fuera del territorio de la costa caucana. (Fv: planillas de asistencia, mensajes vía WhatsApp). 3. Se realizó el informe de emplame de incidencia política para los municipios de Guapi y Timbiquí con el fin de preparar la agenda de incidencia para la vigencia 2024 - 2027. (fv: remisión nde documentos vía correo electrónico).
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	1. Se visitó el domicilio del firmante que se relaciona a continuación por su código: 60-01718 con el fin de dialogar sobre sus preocupaciones y proyecciones como familia, socializando la resolución 1797 de 2023 sobre el apoyo económico de alimentación. La Visita se ralizó el día 19 de octubre. (Fv:Planillas de asistencia). 2. Se concertó con dos firmantes la entrega de documentación con el fin de realizar formulación de sus proyectos productivos de tipo individual para el siguiente mes de noviembre. Esto cin el fines de alcanzar la meta en este componente. (Fv: planillas de asistencia). 3. Se concertó vía tlefónica con el señorsecretario de gobierno del municipio de Guapi, la solictud de permiso para trasladar una maquinaria para la realización de la excavación de los estanques del proyecto productivo piscícola dela asociación de balsiteños por la paz "Asobalsitas" la llamada se realizó el día 20 de octubre.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	1. Se realizó acompañamiento al firmante cpn código 60 - 02780 en el proceos de traslado del lugar de atención en servcios de salud, trasladandola del municipio de Cali, al municipio de Timbiquí. (FV: Listados de asistencia). 2. Se adelantó reunión virtual acompañamiento territorial para el desarrollo del PACP. (FV: Link de reunión) ID de la ID de la reunión: 296 596 509 613 Código de acceso: JKqLRZ 3. Se realizó entrega de bienes total del proyecto productivo de tipo individual PRE-PP-37755 a la firmante de código 60-12151. (fv: acta de entrega de bienes cargada en documentos ajuntos módulo SIRR).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.388.574	CONTRATO No.	1154 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE OCTUBRE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	1. Se realizó seguimiento a 5 proyectos de tipo indiviual con códigos PRE-PPI- 37547, 35834, 37568, 34942, 34241 2. Se realizó entrega de bienes total a la firmante con código 60-12151 en el municipio de Timbiquí. 3. Se adelanta formulación de un nuevo proyecto productivo de tipo individual en el municipio de Timbiquí, el cual se espera tener listo para el mes de noviembre. 4. Se socializó a19 PR la convocatoria de empleo de la APE del Sena, pero no hubo postulaciones debido a que las vacantes fueron ofertadas fuera del territorio de la costa pacífica caucana.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se está a la espera de los lineamientos necesarios para la implementación de las TOAR en el territorio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	A la fecha, se han registrado en el SIRR 40 atenciones Psicosociales Así: Psico_5 = 4; Edu_2 = 7; Sost_Ec_ 1 = 14; Sal_2 = 1; Auto_SAR: = 1; Sost_Ec_5 = 5; COM_5= 2; Fam_2= 6.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	1. Se reportan a orientador productivo 5 seguimientos a proyectos productivos de tipo individual. 2. Se reporta a gestión documental 8 planillas de atención psicosocial. Con las siguientes fechas del mes de septiembre. 2, 7,18, 19, 20, 21, y 24. 3. Se reporta acta de entrega del PRE-PP-37755.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	1. El día 6 de Octubre se participó de la reunión virtual comité tejiendo saberes. 2. El día 9 de OCtubre, se participó de la reunión presencial jornada de cuidado psicosicial. 3. El día 19 de Octubre, se participó de la reunión virtual de equipo. 4. El día 23 de octubre, se participó de la reunión virtual jornada de acompañamioento territorial para el desarrollo del PACP GT Cauca Norte.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se reportó de forma oportuna, la documentación requerida al asistente de gestión documental de acuerdo con requerimientos contractuales. Así mismo se aportó la documentación necesaria para adelantar los casos excepcionales a que hubo lugar en los formatos dispuestos para tal fin. Se realizó seguimiento al programa camino diferencial de vida.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó apoyo académico a firmantes que participan del modelo flexible de educación Tejiendo Saberes como estrategia para la permanencia de la población objeto en formación académica. (Fv. Listados de asistencia).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1)Se cargó en SECOP II la garantía única establecida en el anexo contractual. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5)Se atendió las observaciones y requerimientos que formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Se tuvo el cuidado de abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejerció las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 12) Se Tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de la ARN. 13) se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN. 14)Se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato No. 171 - 2023. 15) Aún no finaliza el contrato No 171 - 2023, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado. 16)Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 171 - 2023 dentro del ámbito del objeto contratado. 19)Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 171 -2023. 21)Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 23) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 20) Se cumplió con los ítems No. 26) Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y Obligación protección de datos personales.

FERNEY CAICEDO

Firmado digitalmente por FERNEY CAICEDO

FERNEY CAICEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: 31 de octubre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co